



COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FISM-DF 06/2021

[Handwritten signature]



Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Independencia #58 Centro San Pedro Tlaquepaque

ACTA QUE FORMULA LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA PREVIAMENTE POR EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA EN SU MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. FISM-DF 06/2021, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, NOGAL ENTRE PINO SUÁREZ Y CUAUHTÉMOC; CUAUHTÉMOC ENTRE NOGAL Y ÁLVARO OBREGÓN; ÁLVARO OBREGÓN ENTRE CUAUHTÉMOC Y RICARDO FLORES MAGÓN; RICARDO FLORES MAGÓN DE NOGAL 61.00 M.L. HACIA EL NORTE, COLONIA EL MORITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 88, 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

I. LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A REVISAR LA DOCUMENTACIÓN Y SE EVALUARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88, 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y LAS BASES DE CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

II. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- A. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A PARTIR DEL 14 DE ENERO DE 2021, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD "MILENIO" POR DOS DÍAS CONSECUTIVOS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- B. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE REALIZÓ EL 18 DE ENERO DE 2021 A LAS 09:30 HORAS, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL 18 DE ENERO DE 2021 A LAS 12:30 HORAS, MISMAS QUE NO FUERON OBLIGATORIAS.
- C. EL 26 DE ENERO DE 2021 A LAS 10:00 HORAS SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

III. LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y EL NOMBRE DE LOS LICITANTES.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE; OBTENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

LICITANTES	RESULTADO DE LA PROPUESTA EN GENERAL (ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO)
CONSTRUCCIONES RETSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE
CONSTRUCTORA ESENCIA ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.	INCUMPLE. INSOLVENTE. DOCUMENTO DE6. ANÁLISIS DETALLADO DEL FACTOR DE INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE PRESENTA EL TABULADOR DE SALARIOS DEL SINDICATO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. DOCUMENTO DE17. DISCO COMPACTO CONTENIENDO EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES TOTALES. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE EL CD ESTÁ DAÑADO Y NO SE PUEDE ABRIR EL ARCHIVO QUE EL PROPIO CD DICE CONTENER.

LOS PRESENTES CRITERIOS DE INSOLVENCIA Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FISM-DF 06/2021



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

	SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS BASES TERCERA, OCTAVA Y NOVENA FRACCIONES VI Y VII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
CONSTRUCTORA MANALLI, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
EDIFICADORA FORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.

IV. LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS.

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

	LICITANTE	MONTO CON IVA
1	MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$14,511,607.63
2	CONSTRUCTORA MANALLI, S.A. DE C.V.	\$14,560,731.15
3	CONSTRUCCIONES RETSA, S.A. DE C.V.	\$19,742,014.67
4	EDIFICADORA FORTE, S.A. DE C.V.	\$19,970,073.52

V. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZÓ CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, Y CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

- A) SE REVISARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES EN SU ASPECTO CUALITATIVO, ES DECIR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN REQUERIMIENTOS DEL TIPO TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO, CALIFICANDO COMO INSOLVENTES LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCURREN EN ALGUNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO ESTABLECIDA EN LA LEY O ACTUALIZA EN SU PROPOSICIÓN ALGUNO DE LOS CRITERIOS DE INSOLVENCIA PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 89 Y 94 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
- B) ASIMISMO, EL PÁRRAFO FINAL DEL ARTICULO 90 Y EL ARTICULO 93 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, ESTABLECEN QUE SI DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE DEL COSTO EVALUADO MÁS BAJO.

POR LO QUE RESULTA DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE DICTAMEN QUE LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS MENCIONADOS, Y A LA QUE PROCEDE ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$14,511,607.63** (CATORCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 63/100 M.N.) IVA INCLUIDO, RAZÓN POR LA QUE SE LE SEÑALA COMO LA PROPUESTA GANADORA, POR MAYORÍA DE VOTOS, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA ABSTENCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE VOTAR EN FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPOSICIÓN ADJUDICATARIA, ESTE ÚLTIMO EN VIRTUD DE QUE NO QUIERE SER JUEZ Y PARTE EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y REVISIÓN DE LA OBRA.

EL MONTO DE INVERSIÓN AUTORIZADO, ES DE **\$14,672,052.01** (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL).





COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FISM-DF 06/2021

EL MONTO DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, ES POR LA CANTIDAD DE \$14,672,052.01 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL).

UNA VEZ QUE SE HA SEÑALADO LA PROPUESTA GANADORA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN O LA PERSONA QUE DESIGNE EN SU AUSENCIA, DARÁ A CONOCER LA RESOLUCIÓN DE FALLO, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 91 Y 95 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 13:00 HORAS; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD UBICADA EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28 COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, LEVANTA LA SESIÓN DEJANDO CONSTANCIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y EVALUACIÓN, DE LO QUE DETERMINÓ LA COMISIÓN.

SIENDO EL 16 DE FEBRERO DE 2021 Y CON EL PROPÓSITO DE QUE EL ACTO CELEBRADO SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ÉL Y QUISIERON HACERLO.

COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>  <p>LIC. GRISELDA ACEVES SUÁREZ SUPLENTE DE C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>ARQ. JUAN ANTONIO NARANJO HERNÁNDEZ SUPLENTE DE ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ</p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO Y SÍNDICO MUNICIPAL</p>  <p>LIC. DORIAN JESÚS ENRÍQUEZ NÚÑEZ EN REPRESENTACIÓN DE LIC. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ</p>	<p>REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA</p>  <p>LIC. EDUARDO HUERTA MARCIAL VOCAL SUPLENTE DE REG. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA</p>
<p>REGIDOR DE LA COALICIÓN PAN, PRD-MC</p>  <p>LIC. ERNESTO GONZÁLEZ DURÁN EN REPRESENTACIÓN REG. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>REGIDOR DE LA FRACCIÓN PVEM</p>  <p>C. JOSÉ MARTÍN VERGARA RODRÍGUEZ VOCAL SUPLENTE DE REG. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA TESORERO MUNICIPAL</p>
 <p>C. ROSA PÉREZ LEAL EN REPRESENTACIÓN DE LIC. SALVADOR RUIZ AYALA</p>	 <p>C. JUAN MANUEL DELGADILLO ROJO EN REPRESENTACIÓN DE L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS</p>



H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque





GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FISM-DF 06/2021

<p>CONTRALOR MUNICIPAL</p> <p><i>C.R.M.</i></p> <p>DR. CARLOS RAÚL MAGAÑA RAMÍREZ VOCAL SUPLENTE DE L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES</p>	
---	--



Gobierno de

TLAQUEPAQUE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FISM-DF 06/2021.

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Rosa María]

